



EXP-UNC: 0004675/2018

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la alumna Julia Elsa PALOMO (DNI. 17.680.968) solicita se le autorice a cursar la asignatura Practicanato Preparatorio de la carrera Farmacia (plan 1995), sin tener las correlativas aprobadas; y

ATENTO:

A las causas invocadas por la alumna.

A lo adjuntado por Área de Enseñanza.

A lo dispuesto por Comisión de Enseñanza.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE


ARTÍCULO 1º: No hacer lugar a lo solicitado por la alumna Julia Elsa PALOMO (DNI. 17.680.968), en cuanto a cursar la asignatura Practicanato Preparatorio de la carrera de Farmacia (plan 1995), sin cumplir el régimen de correlativas vigentes.-

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-


DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-

Resolución N°
SGC/mie

106


Prof. Dra. SILVIA G. CORRE
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC